

3214 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de febrero de 1985, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Organismo.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 1985, página 4602, la lista de admitidos a Fisioterapeutas (turno restringido), termina en el número 6 Valdepeñas Moraleda, Francisca.

Entre Valdepeñas Moraleda, Francisca y Abad Boceta, Estrella, debe figurar la línea que dice: «FISIOTERAPEUTAS-ADMITIDOS (TURNO LIBRE)».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3215 *ACUERDO de 15 de febrero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas restringidas entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, para cubrir Forensías vacantes de Madrid y Barcelona.*

Transcurrido el plazo concedido para formular reclamaciones frente a la lista provisional, hecha pública mediante Acuerdo de 11 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), la Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, acuerda su elevación a definitiva, con la única modificación relativa a la exclusión de entre los admitidos de doña María de los Remedios Sancho Ruiz, en base a la renuncia presentada por esta opositora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.3 del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, sobre indemnizaciones por razón del servicio, se fija en 10 el número de sesiones en que, como máximo, se ha de desarrollar el proceso selectivo.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

3216 *ACUERDO de 15 de febrero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y de excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.*

Transcurrido el plazo de quince días que para formular reclamaciones señala la disposición común 3 del Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente, en su reunión de esta fecha, ha acordado dar carácter definitivo a las listas provisionales de opositores admitidos a las citadas pruebas selectivas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de enero de 1985, con las siguientes modificaciones:

TURNO RESTRINGIDO II

Pérez Rodríguez, Francisco Javier, queda definitivamente admitido por este turno, al acreditar que reunía los requisitos exigidos por la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, al tiempo de hacerse pública la convocatoria, figurando en lo sucesivo a continuación de Ortells Cabedo, María Pilar, y antes de Piles Gimeno, María del Carmen.

Vilar Mendieta, Josefa, figurará en lo sucesivo con este primer apellido, en vez de «Villar».

TURNO LIBRE

Admisiones

García Orio-Zabala, Enrique José, provisionalmente excluido del turno restringido II, queda definitivamente admitido por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre García Navarro, Tomás, y García Ortega, Raquel.

González Ferrero, María Asunción, provisionalmente excluida por omitir la firma en la solicitud, tras subsanar esta omisión, queda definitivamente admitida en este turno, figurando en lo sucesivo entre González Estévez, Antonio Edelmiro, y González García, Alfonso.

Holgado Merino, José Manuel, provisionalmente excluido por omitir la firma en la solicitud, tras subsanar esta omisión, queda definitivamente admitido en este turno, figurando en lo sucesivo entre Hitos Natera, María Luisa, y Hortal Marcos, Norberto.

Marijuán Arias, María Teresa, provisionalmente excluida por no manifestar que reunía los requisitos establecidos en la convocatoria, tras subsanar esta omisión, queda definitivamente admitida por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Marcos Valtierra, Concepción de, y Marín Fernández, María Lourdes.

Martín Puerta, José Antonio, provisionalmente excluido por no acreditar el abono de los derechos de examen, tras justificar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Martín Ortigosa, Isabel, y Martín Rodríguez, Miguel Ángel.

Mosquera Fernández, Isabel Sara, provisionalmente excluida del turno restringido II, queda definitivamente admitida por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Mosquera Docampo, Luis Javier, y Moure Lorenzo, María José.

Planells Costa, Josefa, provisionalmente excluida por omitir la firma en la solicitud, tras subsanar esta omisión, queda definitivamente admitida por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Pizarro de Sande, José María, y Plata Medina, María de los Angeles.

Sanz Escorihuela, María José, omitida por error en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Sanz Escorihuela, María del Carmen, y Sanz Lorente, Santiago.

Rectificaciones de datos de identidad

Diez Arribas, Francisco Javier, figurará en lo sucesivo con este primer apellido, en lugar de «Díaz».

Diez Carvajal, Consuelo, figurará en lo sucesivo con este primer apellido, en lugar de «Díaz».

Escanilla Pallas, Jesús Miguel, figurará en lo sucesivo con esta identidad, en lugar de «Escanilla Callas, Miguel Félix».

González Alvaro, Inmaculada, figurará en lo sucesivo con este segundo apellido, en lugar de «Algaro».

González-Casanova Ruiz, Juan Manuel, figurará en lo sucesivo con este primer apellido compuesto, en lugar de «González».

Mehrgut Casares, Lilliam, figurará en lo sucesivo con este primer apellido, en lugar de «Mejrgut».

Ollala García, María del Carmen, figurará en lo sucesivo con este nombre, en lugar de «María Teresa».

Quiñones Campo, Emeteria, figurará en lo sucesivo con este nombre, en lugar de «Emeterio».

Sánchez Prada, María del Pilar, figurará en lo sucesivo con este nombre, en lugar de «María del Mar».

Satre Lorenzo, Rosa María, figurará en lo sucesivo con este nombre, en lugar de «Lorenzo María».

Sirvent Gujarro, Francisco, figurará en lo sucesivo con este primer apellido, en lugar de «Sirvet».

Viñals Gabañach, María Gloria, figurará en lo sucesivo con este segundo apellido, en lugar de «Cabañac».

Exclusiones por indebida inclusión en las listas provisionales, al constar que concurren a otras pruebas

Barberán Casanova, María del Carmen.
González Berruete, Adolfo.

Exclusiones por renuncia de los interesados

Agüero Sánchez, María de Gador.
Albert Artero, Isabel María.
Alcalde Molleda, Fernando.
Aldama Ulibarri, Juan Antonio.
Alonso González-Alegre, María Pilar.
Alvaro Araújo, Manuel.
Arias Muñoz, Elvira.
Barandiarán García, Helena.
Blanco Almendros, Antonio.
Burgos Flores, María José.
Calvo Carrasco, María Isabel.
Carballo Ramos, María del Carmen.
Castro-Villacañas Pérez, María Gracia.
Catalán García, José Ramón.
Corredor Cano, Dolores.
Cuadros Rodríguez, Pilar.
Checa Bosque, Lourdes.
Estal Padillo, Rosa del.
Fuertes Bertolin, Jesús.